

Montevideo, 18 de setiembre de 2019

**División Técnica Administrativa**

En referencia a las solicitudes de prórroga de la Licitación Pública Nacional N° 08/002/2019 que tiene por objeto convocar a empresas constructoras para el suministro de terreno, diseño y construcción de 40 viviendas, más SUM, para pasivos de la ciudad de Colonia, departamento de Coloniase. Se otorga una prórroga hasta el 21.10. 2019



Arq. Salvador Schelotto  
Director Nacional de Vivienda  
M.V.O.T.M.A.